



Pleno ordinario Noviembre 2016

Dña. Ana González Pinto, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta el siguiente ruego:

EXPOSICIÓN

El pasado 17 de septiembre de 2015, recién llegados a esta Corporación, el GM de Ciudadanos presentó en el Registro municipal un escrito (con fotografías incluidas) solicitando el repintado de los cruces en los accesos a la A-376 tanto en la parte de Montequinto como la de Condequinto ya que la pintura estaba completamente borrada y, además, al no existir señalización vertical los conductores no respetan la zona, produciéndose importantes problemas de tráfico a diario en el lugar.

Más de un año después, como ha ocurrido con otros escritos, no hemos obtenido respuesta por parte de este Ayuntamiento y la zona sigue en las mismas condiciones, incluso peor, ya que en un año la poca pintura que quedaba ha ido desgastándose aún más.

Por ello, exponemos en este Pleno el siguiente:

RUEGO

- Que la Delegación proceda al repintado de esta cuadrícula de marcas amarillas que prohíbe permanecer detenidos dentro de la misma y que instale señalización vertical indicando que se trata de una zona de cruce

P.O.

En Dos Hermanas, a 15 de noviembre de 2016